



“Manejo Alternativo de Conflictos una herramienta para la Conservación de los RRNN”

Tenencia de la Tierra en las Áreas Protegidas del Departamento de Colón

En seguimiento al desarrollo del proyecto piloto “*Generando información y conocimiento para la solución participativa de conflictos por tenencia de la tierra en las áreas protegidas de Colón*”, en el área de la Colonia Bella Vista y teniendo ya elaborada la propuesta comunal de la redefinición de los límites del Parque Nacional Capiro y Calentura, en el mes de diciembre se procedió a complementar la información de campo necesaria para realizar la propuesta técnica. Sin embargo por sugerencias del personal de la AFE-COHDEFOR, se considera necesario realizar otra gira de campo debido a que parte de la microcuenca de donde se abastece la

comunidad queda fuera del límite propuesto por lo que hay que estudiar la posibilidad de incluirla dentro del área protegida a fin de garantizar la protección de la zona.

Limitantes:

En el último periodo del año se tuvieron algunas limitantes que atrasaron el grado de ejecución del estudio de caso y las cuales se enumeran a continuación:

1. Poco involucramiento de las instituciones competentes en la toma de decisiones relacionadas con el tema tal como ser COHDEFOR, INA, UMA, SERNA etc., debido a que a fin de año era difícil salir

de sus zonas de trabajo y coordinar actividades de campo.

2. Las condiciones lluviosas en la zona dificultaron un poco el desarrollo de giras de campo para complementar la información requerida.

3. A pesar que el COLAP se organizó a mediados de año el proceso de empoderamiento a sido lento por lo cual no se ha logrado desarrollar las capacitaciones contempladas sobre el Manejo Alternativo de los Conflictos, a fin de que este cuenta con herramientas que le permita tomar decisiones de manera acertada e imparcial.

Manejo Alternativo de Conflictos 2007

A fin de buscar la efectividad en las acciones desarrolladas en torno al proyecto de MAC, se visitaron las oficinas de la AFE-COHDEFOR a nivel regional (La Ceiba), en donde se programó una jornada para definir las acciones conjuntas a desarrollar en torno a este proceso. Es así que se logró, que se asuman responsabilidades directas con la implementación de la pro-

puesta y en las demás actividades contempladas en el POA de las áreas protegidas.

A la fecha se cuenta con una planificación conjunta de las actividades contempladas en la propuesta tanto a nivel de campo como a nivel de oficina, faltando únicamente socializarlo con la

Unidad Municipal Ambiental y el Instituto Nacional Agrario, para lo cual se tiene previsto una visita a estas instituciones.

